



Quarta maravedis.

SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SEPTECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Eleccion Real de oficio
Año de 1798

La Villa de Canavaca en el

de nuevo de mil setecientos noventa
y ocho se juntó el Consejo Justicia y Rex. della a saber los señores
Don Donacio Mariano de Mendoza Abogado de los R. D. Consejo
del R. H. Colegio de la Corte Real y Capitan general de esta
Villa por su M. D. Joseph Molina y Comarcal Alferes mayor
de Alonzo Sahasora D. Juan Corredera de Puerto: Pedro
Lopez Ortiz de Antonio Melgare Segura D. Agustin Perillo
D. Simón de Uyoa y Robla de Mesa de Campo de D.
Juan Navarro Avizir de Narciso Muñoz de Maximiliano
Luzan de Pedro de Armon Melgare de Aguilera de Teodoro de
su villa de Puerto de Joseph Carrero y Melgare de Antonio
Joseph Carrero de Mariano Carrero Cobado Presidente por
sucesor y de Miguel de San Carrero Diputado del Común, y se
procedió a la elección Real de oficio en el modo siguiente

En el día de Domingo primero de Agosto de este año de mil setecientos noventa y ocho se juntó el Común y vecinos de esta Villa en el día y hora
uno a diez y siete inmediato pasado al Empleo de Abogado de oficio
foco la fuente de D. Diego Melgare y Presidencia de Antonio de
los de Donday vecinos de la propia Villa, y en virtud de
ella quedó nombrado y comarcal de esta Ayuntamiento, llamado y pre-
cedido el Jurado, que se le quiere de la propia posesión de su Empleo
y se sentó en el sitio que el Común por vía

En el día de Domingo primero de Agosto de este año de mil setecientos noventa y ocho se juntó el Común y vecinos de esta Villa en el día y hora
uno a diez y siete inmediato pasado al Empleo de Abogado de oficio
foco la fuente de D. Diego Melgare y Presidencia de Antonio de
los de Donday vecinos de la propia Villa, y en virtud de
ella quedó nombrado y comarcal de esta Ayuntamiento, llamado y pre-
cedido el Jurado, que se le quiere de la propia posesión de su Empleo
y se sentó en el sitio que el Común por vía

